

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NOISE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 3.
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
 En tercera plana, (sección anuncios), » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales,
 Cada línea desde 12:30 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

Sucesores de A. Jiménez

FUNDADA EN 1840

MADRID, Sevilla 12-14. — AVILA, Alcázar 10 — TOLEDO, Nueva 16. — ARÉVALO San Juan 21.

GIROS-DESCUENTOS-PIGNORACIONES-DEPÓSITOS-IMPOSICIONES-SERVICIO DE BOLSA-CUSTOMIA DE TÍTULOS-DESCUENTO DE CUPONES-CUENTAS DE CREDITO-CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS Y TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA

Cuentas corrientes y de depósito

Cuentas corrientes a vencimiento fijo que devengan el más alto interés dentro del corriente en Banca.

Bonos a vencimiento fijo

PRÉSTAMOS, DESCUENTOS Y CUENTAS DE CRÉDITO con garantía personal, hipotecaria y pignoratícia.

Sección de Caja de Ahorros

Imposiciones desde UNA PESETA hasta DIEZ MIL. INTERÉS: CUATRO POR CIENTO ANUAL.

INTERESES LOCALES

La administración del Asocio.—Labor de un Gobernador.—Real orden plausible.—El resurgir de Avila.

Para nadie fué jamás un secreto que la Administración del Asocio de la extinguida Universidad y Tierra de Avila venía constituyendo un patrimonio de la política *manducante*, una sinecura a beneficio de quienes no comprenden las ideas políticas sin que a su sombra y amparo vegeten lozanas las plantas parasitarias del empleo que dá y quita el favor, cuyo resultado fatal ha sido y será siempre la inmovilidad que es consecuencia, primero, de la ineptitud de algunos que al desempeño de tales bicocas se prestan y, después, a la lenidad que constituye la norma a seguir ante la contemplación de los desmanes que en la actuación de aquellos se descubren.

Ya un Gobernador caballeroso, el señor Mora Garzón—bien contrario, ciertamente, a nuestro modo de pensar en política—trató de poner mano a los abusos y faltas cometidas en aquella administración; pero un concepto completamente equivocado de lo que ordena la ética, mantenido por quienes de un modo más o menos directo intervienen en esos asuntos, malogró plausib es intentos enderezados a que la Administración del Asocio dejara de ser una verdadera merienda de negros, ágape inmoral que llegó a su colmo durante una de las anteriores situaciones liberales, en la que se llevó a efecto absurda e ilegal creación de nuevos destinos seguida del consiguiente y escandaloso reparto.

La dejadez y condescendencia de los elementos conservadores, determinó que el *statu quo* originado por el mangoneo liberal, se mantuviese intangible y así las cosas llega al Gobierno de nuestra provincia quien ya de antiguo, y desde igual cargo, había laborado por el saneamiento de estas y otras corruptelas.

Decidido ahora el Sr. Quiroga Velarde a salir adelante con tal empeño, no ha cejado un solo instante de seguir el

asunto, con tenacidad propia de los caracteres enteros y rectilíneos, de las voluntades indomables, que con visión perfecta de sus deberes quieren, además, cumplirlos para bien de los intereses que el Gobierno de la Nación encomendó a su cuidado.

La gestión del dignísimo conde de San Martín de Quiroga, iniciada con plausibles gallardías en todo lo que afecta al mejor régimen gubernativo de la provincia y muy especialmente por cuanto dice relación con la moralidad más exquisita en orden al cumplimiento de las leyes y a la actuación de sus subordinados, alcanzó a la Administración del Asocio, cuyo saneamiento constituía para nuestra primera autoridad una cuestión de honor.

Ya ayer dimos noticia del primer paso dado en tan laudable intento. Hoy, al acercarnos al Gobierno civil en demanda de la acostumbrada información, hemos recibido la gratísima nueva de haberse firmado una Real orden en virtud de la cual se concede a cada uno de los Ayuntamientos interesados en los bienes del Asocio de la extinguida Universidad y Tierra de Avila, la privativa administración de la parte que les corresponde.

La noticia ha sido recibida en Avila con el júbilo consiguiente y cuantos nos damos cuenta de lo que esto puede significar para el bienestar y progreso de nuestro pueblo, hemos de congratularnos mucho más, porque esto capacita al Municipio avilense para desarrollar iniciativas que se traduzcan en la realización de los proyectos que más fundamentalmente afectan a la vida de la ciudad, entre los cuales culmina el del abastecimiento de aguas.

Disponer en forma más amplia, desligada de las trabas de la antigua y perniciosa administración, de esos bienes, cuya cuantía es importante, coloca

al Ayuntamiento enisonjera situación de solvencia, bastante a encontrar, por los medios que se conceptúan más oportunos y eficaces, los recursos necesarios para el logro de las aspiraciones por las que el pueblo viene clamando.

Quando conocíamos los términos de la Real orden de que damos noticia, dedicaremos a estas cuestiones el espacio y atención preferentes que merecen, o mucho nos equivocamos, un acertado uso de las facultades que por aquella han de conferirse a nuestro Ayuntamiento, le pondrán en situación de acometer, en términos definitivos, una obra que marque el punto de partida del resurgir del pueblo de Avila a una vida de esplendor a la que por tantos títulos tiene derecho.

La satisfacción que hoy hemos visto reflejada en el Gobernador civil de la provincia y en el Alcalde de Avila cuando nos comunicaron lo que dejamos consignado y las altas dotes que adornan a tan dignísimas autoridades, entre las cuales sobresale su amor y entusiasmo por cuanto pueda redundar en beneficio de los intereses generales, son prenda segura de que la irrisoria dental disposición ahora dictada por el Poder central, abre para nuestro pueblo una era de prosperidades que es preciso iniciar sin pérdida de momento con el concurso decidido y entusiasta de todos los buenos hijos de este hidalgo rincón castellano.

LA EXPORTACIÓN DEL ACEITE

En la Gaceta de ayer se inserta la Real orden que anunció el ministro de Abastecimientos adelantando la fecha de la libre exportación de aceite fijada para el 1.º de julio por la Real orden de 29 de mayo último.

Los productores de aceite que solicitaron esta reforma expusieron al ministro los siguientes motivos:

Que al amparo del régimen de exportación establecido ultimaron contratos con el extranjero, cuyo cumplimiento exige una rápida resolución de las solicitudes de autorización que presentaron antes de la publicación de la Real orden mencionada y posteriormente.

Que en la confianza de que tales autorizaciones serían concedidas, comenzaron a preparar la ejecución de los contratos aludidos, mandando las mercancías a los muelles y tomando fletes en barcos que precisamente deberán tocar en puertos españoles durante la última decena del presente mes de junio.

Que de no autorizarse las exportaciones que tienen solicitadas antes de la fecha en que ha de renaudarse, o sea el 1.º de julio, sufrirán irreparables perjuicios, no solo porque la mercancía en el muelle devenga costosas estadias y corren peligro de graves detrimentos a causa del calor, que reseca los bocytes, produciéndose derrames considerables, sino también porque al no aprovechar los fletes contratados y pagados perderán el tiempo y el importe de los fletes.

La Real orden dispone que por la Comisaría general de Abastecimientos de aceites se tramiten y pongan en condiciones de resolución, con la urgencia que el caso requiere, los expedientes de exportación de aceite de oliva que actualmente se encuentran en el ministerio de tal forma que al día siguiente de la publicación de esta Real orden se dé principio a la firma de las correspondientes autorizaciones, por riguroso turno de entrada.

LA DEL HUMO

Un bonito negocio

Conflicto en puerta

Yo, señores, no se escribir en prosa ni una carta a mi familia; en verso, por el contrario, he producido cosas muy notables que han merecido unánimes elogios de mis cuatro lectores: el director de EL DIARIO, un cajista, el corrector de pruebas y yo.

Pero, a pesar de mi predilección por la forma poética, hoy me decido a escribir en prosa vil, por aquello de que «en la variación está el gusto».

El asunto de que brevemente me he de ocupar, es en extremo interesante: se trata del conflicto del tabaco.

He dicho *conflicto*, y de ahí no rebajo nada.

Es verdaderamente un conflicto, un gravísimo conflicto el que está a punto de provocar la Arrendataria por sus malos servicios.

Hace menos de tres meses—todo el mundo lo sabe—se elevó el precio de las labores en un 20 por 100, próximamente, ocasionando entre el sufrido *gremio* de fumadores el disgusto que es natural. Se habló de resoluciones enérgicas, se anunció el paro de boquillas, se amenazó con la huelga de labios caídos; pero nada: los *chupópteros* gritaron, rabaron, patearon y... se aguantaron.

Y pasó aquello. Ya nadie se acuerda de que el precio del tabaco ha subido: se pagan 0'60 por una cajetilla con la mayor sangre fría, sin un noble gesto de indignación, sin una viril protesta...

Mas, ¡ah, señores fumadores!—ejem, ejem!—no es esto lo peor; lo peor estriba en la dieta forzosa en que nos vemos sometidos. Dos días a la semana podemos comprar tabaco; los demás, tenemos que dedicarnos a coger colillas. Vamos a los estancos y nos dicen que no hay otras clases que las de 0'85 y peseta, que, como ustedes saben, resecan mucho la garganta... y el bolsillo; saludamos cariñosamente a un amigo y nos contesta, parodiando al muchacho baturro: «Tengo pocos».

Si queremos fumar de a 0'60, solo tenemos una solución: comprar los pitillos al detall, esto es, por *peras gordas*; nos dan tres por 10 céntimos, con lo cual los estancqueros hacen un lindo negocio, como puede comprobarse.

Pero los buenos fumadores, los fumadores *castizos*, no nos apuramos por una poca cosa: el caso es chupar, cueste lo que cueste. Ahora bien: con estas *combinas*, los únicos que *chupan* son los susodichos estancqueros.

Vea la Tabacalera si es posible normalizar el envío de tabaco para corregir esos abusos, pues, no tendríamos otro remedio que ir a la huelga, a una huelga cuyas consecuencias es difícil prever, por no haber habido, ninguna semejan-te.

Alonso Quijano.

La feria de San Juan

Mañana dará comienzo la feria de ganados que anualmente tiene lugar en nuestra capital en el teso del Carmen durante los días 22, 23 y 24 del actual.

Se nota gran animación y afluencia de forasteros, especialmente tratantes en ganado, siendo de esperar que el ferrial se vea muy concurrido.

Favores del Letradillo de Santa Teresa

EN VILLANUEVA DE LA SERENA

Hace bastante tiempo que tenía unos vómitos biliosos que con nada se me quitaban: por mi suerte, lei los milagros que obra Dios por intercesión de Sor María de Jesús, sintiéndome inspirada a invocarla, lo cual hice con mucha fe, rogándola me curase de estos vómitos, y si me lo conseguía, prometi enviav 5 pesetas para su Causa. Hoy completamente curada por su mediación, cumplo m promesa.— Juana Cueda.—30-I-1919.

EN MADRID

Un sobrino mio, de dos años de edad, cayó enfermo con broncoaeumonía; en los primeros días de más gravedad, recurrimos a Sor María de Jesús, haciéndola la Novena y ofreciéndola publicar el favor si le curaba. La Santita oyó nuestros ruegos, y, fie a mi promesa, hago pública la gracia, al mismo tiempo que envío una limosna para su beatificación.— Maria Salaberí.—22-II-919.

EN VILLAMUELAS (Toledo)

Mi madre fué acometida de un ataque cerebral que puso en grave peligro su vida. Aunque se hizo cuanto fué posible humanamente, no se consiguió nada para devolverla la salud. En vista de esto, la encomendé a Sor María de Jesús, pidiéndola con mucha fe me la sanara, prometiendo 5 pesetas para su Causa si así me lo alcadzaba y, ¡cosa admirable! lo que no pudo la medicina lo hizo la sierva de Dios: mi madre sanó enseguida por su intervención. Agradecido a tan grande favor, cumplo mi oferta.—R. C.—5-II-919.

Los que hallan recibido favores por intercesión de Sor María de Jesús, deben enviar relación detallada de lo ocurrido al Vice-postulador de su Causa, Reverendo Padre Joaquín de la Sagrada Familia, Carmelita en Toledo. Al que también se remiten las limosnas para la beatificación de la Santita.

En las librerías y Conventos de Carmelitas de España hallaréis a la venta libritos, fotografías, postales, fototipias y otros objetos de Sor María de Jesús cuyo producto se destina a sufragar los gastos de su beatificación.

El nuevo Obispo de Avila

Poseción del Ilmo. Sr. Dr. D. Enrique Pla y Deniel

A las siete de esta tarde ha tenido lugar el solemne acto de tomar posesión de la Silla Episcopal de esta Diócesis el nuevo Prelado de la misma, Ilustrísimo y reverendísimo señor doctor don Enrique Pla y Deniel, representado en tan solemne ceremonia por su delegado el muy ilustre señor Chantre de esta Catedral y Gobernador eclesiástico D. Pedro Ruiz Saaz.

A dicha hora y a presencia de las autoridades a quienes según antigua costumbre invita únicamente el excelentísimo Cabildo, llegó a nuestro primer templo el M. I. señor Delegado de Su Señoría Ilm. quien penetró en él por la puerta llamada del Obispo donde fué recibido por una comisión de citado Cabildo que le acompañó hasta la Sala Capitular donde mostró las Bulas de

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en AVILA en el HOTEL COMERCIO únicamente el martes día 24 de junio, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bu to, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en AVILA y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el martes 24 de junio.

NOTAS: En BURGOS el día 22 en el HOTEL UNIVERSAL; en VALLADOLID el 23 en el HOTEL IMPERIAL; en PALENCIA el día 25 en el HOTEL CENTRAL; en MEDINA DEL CAMPO el 26 en el HOTEL DE LA CASTELLANA en SALAMAECA el día 27 en el HOTEL COMERCIO, y en ZAMORA el día 28 en el HOTEL ANTONIO; donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNIÓN, 13, CASA TORREN.

nombramiento y presentación, Real Cédula de S. M., el Poder y demás documentos pertinentes.

Seguidamente el Sr. Ruiz Sanz acompañado del Cabildo e invitados se trasladó al Coro donde ocupó la Silla principal del mismo mientras el M. I. señor D. Juan Muñoz, Secretario de la excelentísima Corporación daba cuenta del nombramiento y posesión.

El Ilmo. Sr. Ruiz Sanz, recorre después las naves de nuestra hermosa Catedral cerrando alguna de las puertas de la misma y la de acceso a la torre como señales de posesión de dicha Apostólica Iglesia en cuanto tiene de templo y fortaleza.

Terminados los actos que dejamos referidos, felicitaron los concurrentes que en gran número llenaba la Iglesia, al señor Delegado de su señoría ilustrísima, trasladándose luego a los claustros de la Iglesia donde fueron espléndidamente obsequiados con dulces, vinos y habanos.

A los lados de la representación de nuestro nuevo señor Obispo se sentaron los señores Gobernador civil, Alcalde, Presidente de la Diputación Gobernador militar y los miembros del Cabildo presididos por el Ilmo. Sr. Dean D. Isidro Castelo quien en breves y oportunas frases prueba la importancia de esta solemnidad expresando su gratitud a cuantos han asistido y felicita al nuevo Prelado.

D. Pedro Ruiz Sanz agradece a todos su presencia y adhesión al señor Obispo y ofrece comunicarle la cordial felicitación que le expresa el pueblo de Avila.

Reiteramos a nuestro venerable e ilustre Prelado la expresión del más sincero deseo de un venturoso Pontificado.

LA BANDA DE INTENDENCIA

Programa de las obras que ha de ejecutar en la Plaza del Alcázar, hoy sábado, desde las veinte y media a las veintidós.

- 1.ª «El Grande», paso doble; R. San José.
- 2.ª «Carnaval parisién», polca humorística; Poppy.
- 3.ª «La Duquesa del Tabarin», selección; Foglietti.
- 4.ª «La Canción del olvido», selección; Serrano.
- 5.ª «Candelada», pasodoble; R. San José.

Para mañana domingo a la misma hora.

- 1.ª «Lecumberri», pasodoble flamenco; Franco.
 - 2.ª «En el mar», gran vals de la zarzuela «Los sobrinos de Capitán Grant»; Caballero.
 - 3.ª «El sombrero de Damasco», selección; Luna.
 - 4.ª «La canción del soldado»; Serrano.
 - 5.ª «Pastora ha vuelto», pasodoble couplet; Larruga.
- El Director, San José.

La longevidad de nuestros convalecientes

Por el eran pocos... salta un centenario

Terminábamos el suelto que en nuestro número del sábado último dedicábamos a comentar el que sumara 912 años la edad de once vecinos de la calle de San Segundo, con las siguientes frases: «Que suja otro ochentón... y el milenario de los doce».

Y cual si solo esperara esta invocación para exhibir su rancia personalidad el octavo de los doce ochentones de expresada calle hoy nos dan cuenta de que también en la misma tiene su domi-

cilio doña Rosa Rojera, abuela de nuestro estimado amigo D. Mariano Muñoz, quien cuenta la envidiable edad de noventa y siete años que sumados a la cifra anterior representa más de la mitad de los veinte siglos que han transcurrido de la Era Cristiana.

Es cosa de tomar en serio lo del homenaje a la ancianidad de nuestros convecinos.

Sobre la traida de aguas

Sesión municipal

Bajo la presidencia del Alcalde señor La Puente, se reunió esta mañana la Junta municipal, con asistencia de los concejales Sres. Fournier, Muñoz, González Vallejo, Cenalmor, Melero y González Alvarez, los asociados del presente ejercicio D. César Pérez, D. Sigirano Díaz, D. Eladio Hernández, D. Cándido Grande, D. Juan García Encinar, D. Ignacio García Rogero, D. Hermínio Magdaleno, D. Antolín Arangüena, D. Pedro Gómez de la Orden, D. Francisco Merino, D. Manuel Martín, D. Manuel Lenderozas y D. José María.

Aprobada el acta de la sesión anterior saluda el Alcalde a los nuevos asociados expresándoles las halagüeñas esperanzas que fundó en el buen concurso que han de prestar al Ayuntamiento.

Le contesta el Sr. Pérez Mateos en nombre de sus compañeros, y tras sucinta exposición de los problemas más importantes que se hallan pendientes de resolución en nuestro Municipio se delibera extensamente sobre la procedencia de la implantación del arbitrio sobre huecos para allegar recursos para realizar las obras de abastecimiento de aguas a esta ciudad.

El Sr. Métero expresa su opinión de que se supedita el acuerdo objeto del debate, al resultado que pueda ofrecer la adjudicación a los pueblos a quienes corresponde del usufructo y administración de los bienes de la extinguida Universidad y Tierra de Avila, siendo acordado esto por unanimidad.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Solemísima fiesta Sacramental en Santo Tomás

La Comunidad de padres Dominicos, celebrará mañana, en su Iglesia de Santo Tomás, solemísima fiesta en honor del Santísimo Sacramento.

A las diez, hora oficial, se expondrá el augusto Sacramento, cantándose a continuación Tercia y después la misa mayor, que oficiará el coro del Colegio.

Por la tarde, a las seis, expuesto de nuevo S. D. M. la comunidad cantará Maitines y Laudes. A las seis menos cuarto predicará el M. R. Padre fray Gregorio Rodríguez, profesor del Colegio de Santo Tomás y ex rector del de Santa María de Nieva, concluido el cual, se hará por los claustros del convento la procesión sacramental, haciendo estación en bonitos altares.

Academia de Intendencia

EXAMENES DE INGRESO

Primer ejercicio.—Reconocimiento y Gimnasia

Día 21.—Útiles.

D. Eduardo Esquinas González.

- » Diego Esquinas González.
- » Manuel Casadevall Ormachea.

Inutil, 1.

Segundo ejercicio.—Francés y Dibujo

Día 20.—Aprobados:

D. Juan Nazarrillo Gallego, suficiente.

- » Francisco Cánovas Vizcaino 5'70 y 5'50.
- » Carlos Caballero Rodell, 5'70 y 5'40.
- » Fernando López Fusa, 5 y 5.

No presentado, 1.

Tercer ejercicio.—Geografía e Historias

Día 20.

D. Fernando Fuertes Villaviezo, 6'20 y convalidadas.

Desaprobados, 2.

Cuarto ejercicio.—Aritmética y Algebra,

Día 20.

Desaprobado, 1.

No presentados, 2.

Quinto ejercicio.—Geometría y Trigonometría.

Día 20.

No hubo exámenes.

Convocatoria de 1919

Hasta ayer viernes han sido aprobados en todos los ejercicios con la puntuación que se detalla los señores siguientes:

- 1 D. Antonio Jiménez de Blas, 228, 550.
- 2 » Wenceslao Fernández Rajal Puyo, 227,850.
- 3 » Julio Campillo Jiménez, 219,600.
- 4 » José Medina López, 218,650.
- 5 » Florencio Aznar Fernández, 217,800.
- 6 » Manuel Piquer Landó, 217,300.
- 7 » Luis Muñoz y Muñoz, 216,200.
- 8 » Narciso Campos Turmo, 216,050.
- 9 » Cayetano Ruiz Cuadros, 215,400.
- 10 » Julio García Fuentes, 215,300.
- 11 » Calixto Arroyo Mdrino, 214,600
- 12 » Francisco Parejo Recama, 214, 275.
- 13 » Manuel Sevilla Sánchez Pantoja, 213,500.
- 14 » Francisco Marín Verdugo, 213,325.
- 15 » José Iborra Pérez de Sarric, 213,000
- 16 » Aurelio Parejo García, 212,800.
- 17 » Enrique García Varela, 212,750.
- 18 » Lorenzo Serra Siquier, 211,500.
- 19 » Julio Sanz Homs, 211,175
- 20 » Antonio Jiménez de Anta, 210,600.
- 21 » Cecilio Martín Hidalgo, 210,500.
- 22 » Ramón García de la Barrera, 210,250.
- 23 » José Martín Bazquez, 208,650.
- 24 » Nicolás Martínez Sánchez Albornóz, 208,450.
- 25 » José Argiles Fernández, 208,200

- 26 D. Alfredo Amador Díaz, 207,450.
- 27 » Luis Ruiz Hernández, 207,000.
- 28 » Emilio Grua Fons, 205,650.
- 29 » Mariano S. Albornóz Menduñña 205,600.
- 30 » Cristobal Peña Martelo, 205,450.
- 31 » Angel Santori Alcalde, 205,220.
- 32 » Ignacio Razo Uria, 202,900.
- 33 » Enrique Rodríguez Gutiérrez, 202,900.
- 34 » Luis de los Arcos Gómez, 201, 650.
- 35 » Julio Torres Aizcorbe, 201,600.
- 36 » Enrique Fernández Bajo, 301, 400.
- 37 » Agustín Santori Alcalde, 201,200
- 38 » Eduardo García Resina, 196,950.
- 39 » Luis Santiago Sánchez, 188,100.
- » Ricardo Medina Martín, suficiente.
- » An el Ramirez, Salaverri, suficiente.
- » José Formoso de Castro, suficiente.

Mañana a las ocho, darán principio en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista las misas gregorianas en sufragio del alma de D. Balbino García Chillon (q. e. p. d.)

ZOTAL

Cura la Glosopeda, Roña y demás enfermedades del ganado.

Ha dado luz con felicidad un hermoso niño la esposa del competente funcionario de Correos, nuestro buen amigo don Dionisio del Río, por cuyo motivo le felicitamos.

Paños para trajes de caballero y señora, gran surtido. Bartolomé Yañez.

Para cumplimentar la Real orden firmada ayer por el ministro de la Gobernación, referente a la Administración y custodia de los bienes del Asocio de la extinguida Universidad y Tierra de Avila, por el Gobernador civil, señor conde de San Martín de Quiroga, se cita a los representantes legales de los 134 Ayuntamientos que componen aquel, a una reunión que tendrá lugar el domingo 29 del actual en el Palacio Consistorial de nuestra capital, en la que se entregará por el Consejo de Administración la de sus bienes, a una junta que será designada por los asociados, en cumplimiento a los artículos 80 y 81 de la vigente ley municipal.

Va bajaron los tejidos. No comprar sin visitar el Almacén de Bartolomé Yañez donde podeis comprar a precios baratísimos.

Movimiento de población.—Día 20. Defunciones: José Mendez Borda, de 52 años.

No hubo matrimonios ni nacimientos.

Lo más nuevo en artículos para blusas y camisas. Jesus Rodriguez.

La Gaceta de ayer publica una Real orden del Ministerio de Hacienda, prohibiendo a los estanqueros vender en sus establecimientos, sin estar debidamente matriculados, papel de fumar y objetos de escritorio.

Zotal. Hijo de Aguirre.

El periódico oficial de la provincia en su número de hoy publica la convocatoria de examen para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo y cuatro de Peones guardas del Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila

Hoy se han dado por terminadas las clases del curso actual en la Academia de Intendencia.

Los exámenes de prueba de curso comenzarán el día 1.º del próximo mes de julio.

El linfatismo es una debilidad congénita o adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rúbio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, tumores frios, artritis (tumores blancos), etc. Compadeced al linfatismo, porque es terreno abonado para todas las malas semillas. El linfatismo es la antesala de la tuberculosis si no es combatido en los primeros síntomas. Combatir la tisis es cosa difícil pero en cambio es fácil evitarla, tratando los linfáticos con remedios higiénicos y el Jarabe de Hipofosfitos Salud, que según atestiguan eminentes médicos, es el más poderoso y eficaz.—29 años de éxito creciente. Con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares. Fijarse si con tinta roja se lee en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud,

NOTICIAS

Hemos recibido atenta invitación del Rector del Colegio de Santo Tomás, para asistir a la solemne festividad de la infraoctava del Corpus que con tanto esplendor celebran todos los años los religiosos dominicos de aquel Real Monasterio.

Agradecemos al R. P. fray Floro Casamijana la deferencia de que hace objeto a este DIARIO, y prometemos nuestra asistencia.

LA INDUSTRIAL JABONERA

Véase anuncio en 4.ª plana.

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del reputado médico y queridísimo amigo nuestro D. Valeriano Martín Sánchez Ocaña, a cuya atribulada familia renovamos nuestro sentido pésame.

Fuscañores, pedid papel ABADIE.

DE HACIENDA

Anoayer ingresaron en la Tesorería de Hacienda de esta provincia por todos conceptos, 7.789 pesetas 46 céntimos y se pagaron 5.774'29.

CASA JIMENEZ

Vermouth Martini y Rossi, botella de litro, 4 pesetas. Cognac Domecq, 3 cepas, botella grande, 6'30, idem pequeña 3'35; bacalao Langa, sin piel ni espinas, caja, 3'50 pesetas.

Matadero público.—Día 20.

Se degollaron un toro, una ternera y 29 lanaras. Recaudado por consumos, 682'93 pesetas.

LA CONSTRUCTORA HIDRAULICA

Movimiento de Viajeros

Han llegado: De Madrid: D. Ramón Castillo García Soriano; de Cáceres, D. Dionisio Salvador; de Valladolid, D. Marcial Rodríguez, y de Aranda de Duero, el médico titular de aquel partido, D. José García.

MAÑANA HORCHATA Bar Santero.

Con el fin de pasar entre nosotros la temporada de verano ha llegado de Madrid el inteligente y probo funcionario de los Ministerios de Instrucción Pública y Gracia y Justicia, D. Enrique Cárles Vinader con su distinguida y bella esposa doña María Pardo y lindas hijas Fuensanta e Isabel.

Sean bien venidos y deseamos que la estancia en Avila les sea tan grata como en otras temporadas que aquí pasaron.

SE VENDE un pavo real. Informarán en esta Administración.


SECCION DE ANUNCIOS



SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Ostracismo, Bronquitis y Debilidad general

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

La Unión y el Párix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS EUROPEA



Capital social 12.000.000 de pesetas, relativa
Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y BRUXELAS

85 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS
Plaza del Alcázar s/n. 6, 2.º derecha

La Previsión Agrícola S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas. Capital desembolsado 100.000 pesetas.

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23, Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perterguer, Cardenal González, 4, Sevilla.

[Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá 83, Madrid.

DELEGADOS REGIONALES

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén 100, Barcelona. Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Aiderete, Alcazar de San Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz.

Representante en Avila: D. Pedro Carda, Tallistas 6.

Autorizado por la Comisaría general de seguros el 10 de febrero de 1919

BAJÓ EL CORDERO

en los puestos de Restituto Martín, números 9 y 10.

	PESETAS
Chuletas, kilo.....	3 30
Pierna, idem.....	2 60
Paleta, idem.....	2 40
Falda, idem.....	2 40
Pescuezo idem.....	2 30

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 9.812 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 15.227'68 pesetas.

LA INDUSTRIAL JABONERA

Elaboración de jabones de todas clases

Fábrica y escritorio: Travesía a Santa Ana, 11. Teléfono 112.

AVILA

Marcas registradas

“ESCUDO DE AVILA,” jabón blanco, extrasuperior, de puro aceite de oliva.

“VALLE AMBLES,” verdoso, de aceite de orujo.

Se sirven pedidos desde diez kilogramos en adelante.

Calidades inmejorables.

Precios sin competencia.

PEDIDLES EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

El Diario de Avila

Se vende en

AVILA


en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

ARROYAL

en la Administración de la

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente a las Calatravas.



AHORRARIA USTED

AMIGO DÉBIL

SUFIMIENTO Y DINERO TOMANDO PRONTO

Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

De GUSTO AGRADABLE y EFECTO RÁPIDO

APARATO 629 BARCELONA

SE PUEDE ENVIAR

PROSPECTO ESPECIAL EXPLICATIVO

PIENSA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales, Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Cegos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de las pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes, Hotel Inglés

A. REYES MORENO

Para anuncios baratos,

Para anuncios bien combinados

A. REYES MORENO

VINCIBARRAL 13 y 15. (Esquina a la Gran Vía)

La constructora hidráulica

Fábrica de losetas hidráulicas para pavimentos y tubos de cemento.

Despacho: Plaza de Castelar 3, principal. Avila.

BALNEARIO DE LIERGANES
(SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ LARINGE, BRONQUIOS y PULMÓN y LA PREDISPOSICION A CONTRAERLOS y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril a Santander.

PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO